

### Bogotá

# **SECRETARÍA**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

A la Doctora AMPARO DEYANIRA CAÑON ORTEGÓN quien se identifica con la C.C. No 23.487.786 portadora de la Tarjeta Profesional No. 17663 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del AUTO DE APERTURA de fecha 19 de septiembre de 2023 y que fija fecha de AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN para el día 18 DE JULIO DE 2024 A LAS 11:00 A.M, dentro del proceso No 11001250200020230073100 del cual avoca conocimiento desde el 13 de marzo de 2024 el Magistrado EDGARDO MANUEL ROMÁN ELLES

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 DE JULIO DE 2024, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jahn Roule

Secretaria

Se desfija hov 10 DE JULIO DE 2024 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria



## Bogotá

# **SECRETARÍA**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor MARIO LUIS FERNÁNDEZ CORTÉS quien se identifica con la C.C. No 1.013.620.628 portador de la Tarjeta Profesional No. 301103 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del AUTO DE APERTURA de fecha 21 de abril de 2023 y auto del 13 de marzo de 2024 que fija fecha de AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN para el día 22 DE JULIO DE 2024 A LAS 10:30 A.M, dentro del proceso No 11001250200020230004600 del cual avoca conocimiento desde el 13 de marzo de 2024 el Magistrado EDGARDO MANUEL ROMÁN ELLES.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 DE JULIO DE 2024, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jahne Roule

Secretaria

Se desfija hoy 10 DE JULIO DE 2024 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jalou Rouly

Secretaria



### Bogotá

# **SECRETARÍA**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

A la Doctora MARTHA CECILIA ORTEGA OVALLE quien se identifica con la C.C. No 41.651.598 portadora de la Tarjeta Profesional No. 37698 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del AUTO DE APERTURA de fecha 21 de abril de 2023 y auto del 26 de mayo de 2023 que fija fecha de AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN para el día 22 DE JULIO DE 2024 A LAS 11:30 A.M, dentro del proceso No 11001250200020230008700 del cual avoca conocimiento desde el 13 de marzo de 2024 el Magistrado EDGARDO MANUEL ROMÁN ELLES.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 DE JULIO DE 2024, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jahne Roule

Secretaria

Se desfija hoy 10 DE JULIO DE 2024 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jalou Rouly

Secretaria



### Bogotá

# **SECRETARÍA**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

A la Doctora CAROLINA ABELLO OTALORA quien se identifica con la C.C. No 22.461.911 portadora de la Tarjeta Profesional No. 129978 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del AUTO DE APERTURA de fecha 26 de mayo de 2023 que fija fecha de AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN para el día 18 DE JULIO DE 2024 A LAS 09:00 A.M, dentro del proceso No 11001250200020230067300 del cual avoca conocimiento desde el 13 de marzo de 2024 el Magistrado EDGARDO MANUEL ROMÁN ELLES

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 DE JULIO DE 2024, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jahne Roule

Secretaria

Se desfija hoy 10 DE JULIO DE 2024 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria



### Bogotá

# **SECRETARÍA**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor LUIS AUGUSTO CARRERA TINJACA quien se identifica con la C.C. No 1.077.086.208 portador de la Tarjeta Profesional No. 318744 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del AUTO DE APERTURA de fecha 19 de septiembre de 2023 y que fija fecha de AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN para el día 18 DE JULIO DE 2024 A LAS 10:00 A.M, dentro del proceso No 11001250200020230069200 del cual avoca conocimiento desde el 13 de marzo de 2024 el Magistrado EDGARDO MANUEL ROMÁN ELLES

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 DE JULIO DE 2024, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jahn Roule

Secretaria

Se desfija hov 10 DE JULIO DE 2024 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria



### Bogotá

# **SECRETARÍA**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor FARID JAIR RÍOS CASTRO quien se identifica con la C.C. No 1.117.507.402 portador de la Tarjeta Profesional No. 238575 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del AUTO DE APERTURA de fecha 19 de septiembre de 2023 que fija fecha de AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN para el día 18 DE JULIO DE 2024 A LAS 12:00 P.M, dentro del proceso No 11001250200020230077100 del cual avoca conocimiento desde el 13 de marzo de 2024 el Magistrado EDGARDO MANUEL ROMÁN ELLES.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 DE JULIO DE 2024, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jalou Roule

Secretaria

Se desfija hoy 10 DE JULIO DE 2024 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

John Rouly

Secretaria



### Bogotá

# **SECRETARÍA**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

A la Doctora MARY JANETH WOODCOCK MONTENEGRO quien se identifica con la C.C. No 51.900.558 portadora de la Tarjeta Profesional No. 81754 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del AUTO DE APERTURA de fecha 19 de septiembre de 2023 y que fija fecha de AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN para el día 18 DE JULIO DE 2024 A LAS 02:30 P.M, dentro del proceso No 11001250200020230078900 del cual avoca conocimiento desde el 13 de marzo de 2024 el Magistrado EDGARDO MANUEL ROMÁN ELLES

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 DE JULIO DE 2024, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jahn Roule

Secretaria

Se desfija hov 10 DE JULIO DE 2024 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria



### Bogotá

# **SECRETARÍA**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor MARY JANETH WOODCOCK MONTENEGRO quien se identifica con la C.C. No 51.900.558 portador de la Tarjeta Profesional No. 81754 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del AUTO DE APERTURA de fecha 19 de septiembre de 2023 y que fija fecha de AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN para el día 18 DE JULIO DE 2024 A LAS 03:30 P.M, dentro del proceso No 11001250200020230080300 del cual avoca conocimiento desde el 13 de marzo de 2024 el Magistrado EDGARDO MANUEL ROMÁN ELLES.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 DE JULIO DE 2024, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jahne Roule

Secretaria

Se desfija hoy 10 DE JULIO DE 2024 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jalou Rouly

Secretaria



### Bogotá

# **SECRETARÍA**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor **FABIO ALBERTO VALENCIA GONZÁLEZ** quien se identifica con la C.C. No 1.017.144.732 portador de la Tarjeta Profesional No. 226783 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del **AUTO DE APERTURA** de fecha 13 de junio de 2024 y que fija fecha de **AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN** para el día **22 DE JULIO DE 2024 A LAS 02:30 P.M**, dentro del proceso No **11001250200020240190500** del cual conoce el Magistrado EDGARDO MANUEL ROMÁN ELLES.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 DE JULIO DE 2024, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 10 DE JULIO DE 2024 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Ja 2 1 111

Secretaria



### Bogotá

# **SECRETARÍA**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

A la Doctora **DORA ISABEL CHACÓN CHACÓN** quien se identifica con la C.C. No 41.667.634 portadora de la Tarjeta Profesional No. 75309 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del **AUTO DE APERTURA** de fecha 13 de junio de 2024 y que fija fecha de **AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN** para el día **22 DE JULIO DE 2024 A LAS 03:30 P.M**, dentro del proceso No **11001250200020240192900** del cual conoce el Magistrado EDGARDO MANUEL ROMÁN ELLES.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 DE JULIO DE 2024, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Malauran luc

Secretaria

Se desfija hoy 10 DE JULIO DE 2024 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jan Barly

Secretaria



### Bogotá

# **SECRETARÍA**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor LUIS EDUARDO SALAZAR REYES quien se identifica con la C.C. No 4.237.876 portador de la Tarjeta Profesional No. 50481 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del AUTO DE APERTURA de fecha 21 de abril de 2023 y auto del 13 de marzo de 2024 que fija fecha de AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN para el día 22 DE JULIO DE 2024 A LAS 09:30 A.M, dentro del proceso No 11001250200020230002800 del cual avoca conocimiento desde el 13 de marzo de 2024 el Magistrado EDGARDO MANUEL ROMÁN ELLES.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08 DE JULIO DE 2024, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jalou Roule

Secretaria

Se desfija hoy 10 DE JULIO DE 2024 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jalou Rouly

Secretaria